

De: Solicitud Ley 20285
Enviado el: Viernes, 30 de Noviembre de 2012 16:47
Para: 'esotobrasil2005@gmail.com'
Asunto: Solicitud AE007C-0000195

Sr. Eduardo Soto Bustamante:

En relación a su petición, le comunicamos que la información por usted requerida, se encontrará disponible en un CD, a partir del día miércoles 05 de diciembre, y lo puede pasar a retirar a las dependencias de nuestro Servicio en la ciudad de Santiago, en la OIRS de la dirección Regional de Aduana Metropolitana, ubicada en Aeropuerto Arturo Merino Benitez, Av. Diego Aracena 1948, Pudahuel, Santiago, entre las 08:30 a 14:00 hrs.

Le Informamos también, que para todas las bases de datos de importaciones y exportaciones sólo disponemos de la información desde el 2009 en adelante, además, adjuntamos la "Guía de usuario de información de Comercio Exterior, de Chile" que la que le permitirá descifrar las planillas de reporte estadístico realizadas por nuestro Servicio.

Esperamos que la información entregada sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta